

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R-GJ-014
		Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	Versión: 1
		Página 1 de 17

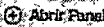
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Oficina de Contratación del Municipio de Duitama en uso de sus facultades otorgadas en el Manual de Contratación, adoptado mediante Decreto No. 721 del 6 de septiembre del 2022 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar la verificación y evaluación del proceso de Mínima Cuantía descrito a continuación:

No. PROCESO: CMI-2025047

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD VIGENCIA 2025"

De conformidad con la lista de ofertas publicadas en el SECOP II, de acuerdo al informe de presentación de ofertas se encuentran única oferta, así:

LISTA DE OFERTAS						
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
CONTRATO JUVENTUDES	PERSONA NATURAL	Oferta aceptada	25/08/2025 10:06 AM	34.836.405 COP		

PRIMERO: Se procede a verificar el valor mínimo aceptable de las propuestas.

En cumplimiento del decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.4, "Oferta con valor artificialmente bajo" y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación*, la cual puede ser consultada por los oferentes en la página www.colombiacompra.gov.co, la entidad procede a realizar cálculo del valor mínimo aceptable. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

MENOS DE 5 OFERTAS		CALCULO	
		20%	
		PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	\$ 7.000.000 \$ 28.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 35.000.000	
WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA		\$ 34.836.405,00	

VALOR MÍNIMO ACEPTABLE: \$ 28.000.000

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la entidad en primera medida procederá a seleccionar la oferta más baja, de la forma como se establece a continuación para así seleccionar las propuestas presentadas y posteriormente verificar el cumplimiento.

Será de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios y/o totales en su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. La Entidad podrá realizar las correcciones aritméticas necesarias, siempre y cuando no se modifique el valor de la misma.

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R-GJ-014
		Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	Versión: 1
		Página 2 de 17

Los valores ofertados deben incluir la totalidad de los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato objeto del presente proceso de selección, así como todas las contribuciones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, etc.), establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, o municipales, con excepción de los que estrictamente correspondan a la entidad. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

Teniendo en cuenta que para el presente proceso se recibió una (1) oferta y el valor de la propuesta económica no es inferior al valor mínimo aceptable, se determina que esta no se encuentra dentro de los precios artificialmente bajos, por tanto se debe proseguir con la evaluación preliminar.

SEGUNDO: En tal virtud, se procede con la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas de menor valor que corresponde a WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA:

OFERTA TÉCNICO ECONÓMICA

ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA

Señores
MUNICIPIO DE DUITAMA
OFICINA CONTRATACIÓN
Calle 15 con Carrera 15 Esquina Oficina 306
Duitama

Referencia: Propuesta económica -Selección de Mínima Cuantía No. CMI-2025047

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta económica para participar en la selección de mínima cuantía de la referencia, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD VIGENCIA 2025"** detallado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Porta pendón tipo araña, estructura en aluminio de 130 cm de alto x 14 cm de ancho, incluye impresión a full color en banner de 13 onzas de 100 x 200 cm y empaque individual.	Unidad	2	\$ 253.500	\$ 507.000
2	Impresión digital de afiches en tamaño 30 x 50 cm, papel propalcode de 115 gramos, impresos a 4x0 tintas (color por una cara). Ideal para promoción de eventos.	Unidad	30	\$ 4.290	\$ 128.700
3	Publicidad digital mediante noticiero masivo de Duitama con mínimo 200 mil seguidores en Facebook y 40 mil en Instagram. Incluye notas de prensa, difusión de piezas gráficas y audiovisuales, cubrimiento periodístico en sitio y publicaciones continuas en redes durante la Semana de la Juventud.	Unidad	1	\$ 3.582.500	\$ 3.582.500
4	Pago de impuestos de derechos de autor y pólizas de seguro exigidas para la ejecución de eventos durante la Semana de la Juventud, según normatividad vigente.	Unidad	1	\$ 1.340.000	\$ 1.340.000
5	Bulto de polvo Hot de 10 kg elaborado con materiales 100% naturales, no tóxicos, colores: azul, rojo, fucsia, verde, amarillo, rosa, naranja y lila. Uso recreativo y seguro.	Unidad	4	\$ 393.900	\$ 1.575.600
6	Alquiler de extintores de 5 libras recargados con polvo Hot, para efectos visuales seguros durante actividades lúdicas.	Unidad	4	\$ 88.628	\$ 354.512
7	Alquiler de tarima metálica de 4 x 4 metros con carpas en lona blanca, incluye transporte, instalación, estructura metálica resistente y punto eléctrico habilitado para un día de uso.	Unidad	1	\$ 633.750	\$ 633.750
8	Sonido profesional: 2 cabinas con doble parlante, 2 bajos, 1 monitor de retorno, consola de mínimo 4 canales y 2 micrófonos con base. Cobertura suficiente para eventos masivos al aire libre o en auditorio.	Unidad	1	\$ 633.750	\$ 633.750
9	Apoyo logístico con 3 personas durante 2 días para organización, montaje, atención al público y control de actividades en eventos masivos.	Unidad	6	\$ 117.000	\$ 702.000

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R-GJ-014
		Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	Versión: 1
		Página 3 de 17

ITEMS				
10	Aquiler de carpa blanca de 4 x 4 metros en lona, con estructura metálica, incluye transporte, instalación y punto eléctrico para un día. Ideal para stands, talleres o puntos de hidratación.	Unidad	1	5 136.500 \$ 136.500
11	Contratación de presentador con experiencia comprobada para animación del evento principal del día de la carrera atlética Juvenil. Manejo de público, conducción y dinamismo.	Unidad	1	5 214.500 \$ 214.500
12	Banners impresos a todo color, numerados, tamaño 14 x 20 cm, para uso en logística de eventos o identificación de participantes.	Unidad	300	5 878 \$ 263.400
13	Medallas elaboradas en acrílico de alta calidad, medidas 8 cm x 8 cm, grosor de 5 mm, diseño personalizado con cinta tricolor de la bandera municipal.	Unidad	12	5 7.878 \$ 94.536
14	Mantillas elaboradas en tela satin, impresión full color, medidas de 28 cm de largo x 1,5 cm de ancho. Resistentes y ajustables.	Unidad	300	5 689 \$ 206.700
15	Botones promocionales metálicos de 4,5 cm de diámetro, con heraje de seguridad. Impresión personalizada a todo color.	Unidad	300	5 985 \$ 295.500
16	Dotación de uniformes deportivos compuesta por camiseta, pantalóneta y medias, elaborados en tela náutica. Diseño, colores y talla según especificaciones del supervisor.	Unidad	30	5 68.933 \$ 2.067.990
17	Bombo murguero de 24 pulgadas con cuerpo en aluminio y platillos metálicos, para uso en presentaciones de torneos o comparsas, según lineamientos del supervisor.	Unidad	1	5 590.850 \$ 590.850
18	Botellas de agua PET de 300 ml, selladas y listas para distribución como hidratación durante actividades físicas o jornadas al aire libre.	Unidad	400	\$ 075 \$ 300.000
19	Profesional con título de Magister en Literatura, experiencia comprobada, para dirigir taller de literatura y poesía de mínimo 2 horas. Enfoque pedagógico y participativo.	Unidad	1	\$ 402.375 \$ 402.375
20	Paquete de cartulina opalina crema o más, tamaño carta, gramaje de 230 gramos. Contendrá 20 hojas por paquete. Útils para manualidades o actividades artísticas.	Unidad	5	\$ 4.824 \$ 24.120
21	Tijera Escalor Punta Roma 127 mm para diestros.	Unidad	10	\$ 4.450 \$ 44.510
22	Hoja de papel contact adhesivo color blanco, de 45 cm de ancho x 2 metros de largo. Ideal para manualidades y protección de superficies.	Unidad	3	\$ 7.600 \$ 22.800
23	Agua capilar para trabajos en telas gruesas. Resistente y de uso en actividades textiles o de reparación.	Unidad	10	\$ 000 \$ 0.000
24	Paquete de 10 ovillos de hilo para tejer en crochet o de agujas. Material vegano madeira de algodón virgen. Cada ovillo de 100 gramos.	Unidad	2	\$ 15.750 \$ 31.512
25	Set de manualidades tipo papiro con punta roma, 24 unidades. Colores variados, ideales para lettering, murales y actividades artísticas.	Unidad	3	\$ 34.498 \$ 103.494
26	Caja de colores de madera, 24 unidades, tipo 25, punta roma.	Unidad	3	\$ 32.420 \$ 97.261
27	Conferencia con contenidos pedagógicos sobre aprovechamiento de residuos orgánicos para la cual se deberá contar con un (a) paralela (conferencista) especialista en gestión ambiental de gran impacto en las instituciones educativas.	Unidad	1	\$ 2.536.350 \$ 2.536.350
28	Profesional en administración pública, licenciatura, derecho, y/o afines para dirigir un taller en pensamiento crítico / juego de roles de mínimo 2 horas. Enfoque en liderazgo juvenil.	Unidad	1	\$ 539.000 \$ 539.000
29	Profesional en derecho abogadaje para dar una capacitación sobre el liderazgo estudiantil y ciudadanía juvenil a estudiantes de la ciudad de Duitama. Duración 3 horas.	Unidad	1	\$ 539.000 \$ 539.000
30	Agenda 2020 personalizada de 10 x 15 cm con 50 hojas, diseño según indicaciones del supervisor, impresión personalizada en papercard.	Unidad	100	\$ 17.550 \$ 1.755.000
31	Profesional en Diseño para dirigir un taller en murales. Deberá acreditar experiencia y el taller deberá durar mínimo 2 horas.	Unidad	1	\$ 402.000 \$ 402.000
32	Cintas de pintura en vinilo (1 unidad por color: negro, rojo, azul, blanco y amarillo. Acabado mate, ideal para interiores y exteriores.	Unidad	5	\$ 84.000 \$ 420.000
33	Set de 5 brochas para pintar, con anchos variados desde 2,5 cm hasta 10 cm. Cerdas resistentes. Uso artístico y decorativo.	Unidad	3	\$ 14.771 \$ 44.313
34	Juego de 5 pinceles artísticos Nº 1, con cerdas variadas. Ancho de 1 mm. Ideal para pintura detallada en murales y manualidades.	Unidad	5	\$ 27.570 \$ 137.850
35	Pósters en tela de 8 pulgadas, con charcos metálicos, mango plástico y tela de algodón. Uso decorativo y mural.	Unidad	3	\$ 14.771 \$ 44.313
36	Pintura en aerosol de 400 ml por unidad (amarillo, azul, rojo, blanco, negro y verde), de alta presión, secado rápido, acabado mate o satinado. Excludes para uso artístico.	Unidad	5	\$ 39.960 \$ 199.800
37	Servicio de exposición visual y audio con personal capacitado, iluminación artística, DJ profesional, ambientación completa y decoración del ambiente.	Unidad	1	\$ 720.000 \$ 720.000
38	Logística: 3 personas para montaje, instalación, asistencia técnica y desmontaje de estructura y escenografía del evento.	Unidad	3	\$ 117.000 \$ 351.000
39	Contratación de agencia de marketing con mínimo 4 eventos certificados. Modelos para diseño de emprendimientos juveniles en presente digital.	Unidad	1	\$ 1.471.600 \$ 1.471.600
40	Publicidad digital por influencers juveniles con mínimo 100 mil seguidores en Instagram, Facebook y TikTok. Cobertura de contenidos de la Semana de la Juventud.	Unidad	1	\$ 711.000 \$ 711.000
41	Se requiere tecnología en decoración de espacios y coordinación de eventos, para la planeación, realización y supervisión de la decoración física de un evento tipo pasarela. El servicio incluye: Elaboración y montaje de 10 rampas con molduras, diseño y disposición de un camino de roses, decoración interior integral, ambientación con la temática y el desarrollo de la pasarela.	Unidad	1	\$ 511.800 \$ 511.800
42	Refrigerio individual compuesto por jugo en caja de 250 ml y alimento sólido (proboscis grande de jamaica y queso, mermelada o panqueque).	Unidad	800	\$ 5.700 \$ 4.560.000
43	Aquiler auditorio como sala de conferencias de 4 horas para conferencia de educación vocacional.	Unidad	1	\$ 2.143.000 \$ 2.143.000
44	Marcos plásticos de 20 cm de diámetro, resistentes, para afiches en talleres ambientales o escolares.	Unidad	10	\$ 20.500 \$ 205.000
45	Sabón de 4 kilos de tierra negra para limpieza.	Unidad	35	\$ 16.400 \$ 574.000

46	Bolsa de 1 Kilo de fertilizante orgánico	Unidad	63	\$	8.700	\$	548.100
47	Regadera plástica de 1 litro de capacidad	Unidad	2	\$	59.000	\$	118.000
48	Pala de jardinera de 70 cm de largo y mango de acero	Unidad	2	\$	11.800	\$	23.600
49	Guantes de jardinería en poliéster talla M	Unidad	2	\$	11.100	\$	22.200
50	Manguera plástica de jardín de 60 mts	Unidad	1	\$	59.000	\$	59.000
51	Tijeras para jardinería (especificaciones técnicas según solicitud del supervisor)	Unidad	1	\$	26.000	\$	26.000
52	Placa de reconocimiento de aluminio de 18 x 14 cm, con borde de madera y pedestal. Grabado según indicaciones del supervisor.	Unidad	16	\$	67.000	\$	1.072.000
53	Grabación de video testimonial en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, para proyección en cineforo.	Unidad	1	\$	590.000	\$	590.000
54	Tallerista certificado en arte circense para actividad de 2 horas: incluye conceptos y práctica básica de equilibrio, cintas, bandas elásticas, malabares con cuerdas, pinos y pelotas.	Unidad	1	\$	390.000	\$	390.000
55	Bonos redimibles en tienda musical local para agrupaciones juveniles participantes del Festival de Juventudes. Estimulo a la participación artística.	Unidad	8	\$	48.700	\$	389.600
56	Separadores de 20 cm de largo por 5 cm de ancho, impresos en cartón, incluye diseño con contenido ambiental.	Unidad	100	\$	900	\$	90.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA							\$ 34.836.405

NOTA 1: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁ LUGAR A QUE LA PROPUESTA SEA ELIMINADA.

Valor total de la propuesta \$ moneda corriente incluido IVA

\$34.836.405 (Treinta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos cinco pesos m/cte, incluido IVA)


Wbeimar Leonardo Becerra Zabala

SEGUNDO: En tal virtud, se procede con la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas de menor valor que corresponde a:

PROPONENTE - WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN	
a. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1): La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien	CUMPLE

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Fecha Aprobación: 18-07-2011
			Versión: 1
			Página 5 de 17
suscribe la propuesta.			
El proponente aporta en tres (03) folios, formato carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal de la empresa, WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama.			
b. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: El proponente deberá acreditar la existencia del Consorcio o de la Unión Temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, condiciones y porcentaje de participación de los miembros de Consorcio y de la Unión Temporal.		NO APLICA	
No aplica.			
c. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA: EL oferente o su Representante Legal (según su condición de persona natural o jurídica) y/o sus integrantes (para el caso de uniones temporales o consorcios), deberán anexar la fotocopia de la cédula legible.		CUMPLE	
Aporta en un (01) folio, copia de cédula de ciudadanía del Representante Legal de la empresa WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama.			
d. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.		CUMPLE	
Personas jurídicas: El proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. En dicho certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica es, como mínimo, igual al plazo del contrato más un (1) año.			
Personas Naturales: Si se trata de personas naturales, deberán acreditar su identificación y la inscripción en el Registro Único Tributario – RUT.			
Proponentes plurales: Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal de cada una de las personas que lo conforman, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio social, con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
En el caso de personas jurídicas, el certificado de existencia y representación deberá evidenciar que se encuentra renovado al año 2024 y que su objeto social permite la ejecución de las actividades descritas en el objeto del contrato.			
El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del señor WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama en un (1) folio, aporta			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
			Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1
			Página 6 de 17
NIVEL CENTRAL			
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL de fecha 21 de agosto de 2025 expedido por la cámara de comercio de Duitama en tres (3) folios y aporta Registro Único Tributaria en un (1) folio.			
e. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO: Si el Representante Legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta.		NO APLICA	
f. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: El proponente deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa en donde conste que se encuentra a paz y salvo a la fecha de cierre por los anteriores conceptos, suscrita por el Revisor Fiscal o el Representante Legal de acuerdo a las normas vigentes, según el caso. El proponente aporta certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad, suscrita por WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama.		CUMPLE	
g. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El proponente deberá manifestar no encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refiere la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y normas concordantes. El proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades. El proponente aporta en tres (03) folios, formato carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciado y firmado por WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, en la cual manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.		CUMPLE	
h. CERTIFICACIÓN SOBRE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL: El oferente deberá presentar una certificación vigente de que no se encuentra reportado en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República. Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado,		CUMPLE	

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Fecha Aprobación: 18-07-2011
			Versión: 1
			Página 7 de 18
cumpliendo de manera independiente con los requisitos mínimos exigidos. Es válida la consulta realizada vía internet.			
El proponente aporta en un (01) folio, antecedentes fiscales de WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 21 de agosto de 2025, en donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal.			
i. CERTIFICACIÓN SOBRE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El oferente deberá presentar certificación vigente expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde conste que no se encuentra reportado con antecedentes disciplinarios. Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado.			
CUMPLE			
El proponente aporta en un (01) folio, certificación de la Procuraduría General de la Nación de WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 21 de agosto de 2025, donde consta que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.			
j. CERTIFICACIÓN SOBRE ANTECEDENTES JUDICIALES: El oferente presentó certificación vigente expedida por la Policía Nacional			
CUMPLE			
k. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE: El oferente deberá anexar una fotocopia legible del Registro Único Tributario RUT, salvo que se trate de consorcio o unión temporal, en cuyo caso, de adjudicársele el contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación. Para participantes plurales, cada integrante debe cumplir con el requisito exigido.			
CUMPLE			
Aporta en un (01) folio el Registro Único Tributario de WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 16 de diciembre de 2024.			
l. CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL: El oferente deberá presentar una certificación vigente expedido por la Policía Nacional, donde conste que no está reportado en el sistema registro nacional de medidas correctivas. Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado, cumpliendo de manera independiente con los requisitos mínimos exigidos. Es válida la consulta realizada vía internet.			
CUMPLE			
Aporta en un (01) folio, consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 21 de agosto de 2025, en el que consta que no			

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Fecha Aprobación: 18-07-2011
			Versión: 1
			Página 8 de 18
tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.			
m. EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: El oferente deberá presentar una certificación vigente de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM de que trata la Ley 2097 de 2021. Aporta en (01) folio, certificado REDAM de WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 21 de agosto de 2025, en donde consta que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.			CUMPLE
n. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales. El oferente deberá presentar certificación vigente expedida por la Policía Nacional con fecha no mayor a treinta (30) días calendario respecto del cierre del proceso, donde conste que no se encuentra reportado con inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, según lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018. Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado. El proponente aporta en un (1) folio, consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, del señor WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.052.401.471 de Duitama, de fecha 25 de agosto de 2025, el cual NO REGISTRA INHABILIDAD.			CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

No.	EXPERIENCIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
1	Experiencia Mínima "Acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo DOS (2) CONTRATOS ejecutados, terminados y liquidados, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea o incluya LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, en condiciones similares a las requeridas en el presente proceso de contratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	X		 El proponente aporta certificación expedida por EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS, de fecha 09 de agosto de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS POR LA EMPRESA", por un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18'000.000). El proponente aporta certificación expedida

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
			Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1
			Página 9 de 17

No.	EXPERIENCIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	presente proceso de contratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. \$35.000.000,00 - 24,58 SMMLV"			por VIBRA PRODUCCIONES de fecha 10 de febrero de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS", por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000.000). CUMPLE"

No.	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	1. Animador de eventos Una (1) persona bachiller con experiencia previa mínima de seis (6) meses en animación de eventos comunitarios, institucionales o culturales, con habilidades para dinamizar espacios de integración juvenil, manejo de público diverso, lenguaje incluyente y actitud empática. Será responsable de acompañar y liderar actividades de apertura, cierre y transiciones lúdicas entre jornadas, generando un ambiente participativo, alegre y respetuoso durante el evento. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018.	x		CESAR AUGUSTO CASTIBLANCO PINTO El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al animador de eventos ofrecido. CUMPLE. El proponente aporta el Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, debe subsanar. CUMPLE
2	2. Apoyo logístico para eventos	x		1. JOSE ALEJANDRO DIAZ PAMPLONA

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
			Fecha Aprobación: 18-07-2011	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1	
			Página 10 de 17	
No.	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	juveniles Tres (3) personas bachiller con preferencia en actividades de logística de eventos, incluyendo montaje y desmontaje de sillas, tarimas, carpas, sonido, ambientación y manejo de materiales. Sus funciones incluyen la preparación de escenarios, apoyo operativo durante las jornadas, atención a requerimientos del público asistente, desplazamiento de elementos logísticos y asistencia en la organización de espacios asignados." REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de cuatro (4) meses en trabajo logístico.			El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Apoyo logístico para eventos juveniles ofrecido. CUMPLE. El proponente aporta el Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, debe subsanar. CUMPLE 2. OMAR ALEJANDRO ARAQUE CALDERÓN El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Apoyo logístico para eventos juveniles ofrecido. CUMPLE. El proponente aporta el Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, debe subsanar. CUMPLE 3- DAVID SANABRIA PAMPLONA, El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Apoyo logístico para eventos juveniles ofrecido. CUMPLE. El proponente aporta el Certificado de consulta de inhabilidades por delitos

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
			Fecha Aprobación: 18-07-2011	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1	
			Página 11 de 17	
No.	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
				sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, debe subsanar. CUMPLE El proponente aporta tres (3) hojas de vida, para el perfil de Apoyo logístico para eventos juveniles. CUMPLE
3	Conferencista en liderazgo juvenil Un (1) profesional en Derecho con experiencia profesional de mínimo seis (6) meses, y preferencia en trayectoria o vinculación en procesos de liderazgo estudiantil, formación de vocerías juveniles o participación en escenarios de representación social. Su función será realizar una conferencia magistral que motive el pensamiento crítico, el liderazgo con enfoque ético y la participación ciudadana activa entre jóvenes. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de un (1) año como profesional y experiencia en liderazgo estudiantil.	X		ADRIANA MARCELA GOMEZ ESPITIA El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Conferencista en liderazgo juvenil ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 23 de agosto de 2025. CUMPLE
4	Tallerista en pensamiento crítico Un (1) profesional en Administración pública, licenciatura, derecho, y/o afines, con experiencia profesional	X		MARIA DEL CARMEN RINCÓN BOHÓRQUEZ

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Fecha Aprobación: 18-07-2011	
			Versión: 1	
			Página 12 de 17	
No.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	mínima de un (1) año, preferiblemente en proyectos de formación ciudadana, juventud o desarrollo comunitario. Será responsable de diseñar y ejecutar un taller participativo centrado en pensamiento crítico, toma de decisiones, análisis de contexto, liderazgo colectivo y debate constructivo, como parte de la agenda pedagógica del evento. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de un (1) año profesional.			El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Tallerista en pensamiento crítico ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 25 de agosto de 2025. CUMPLE
5	Tallerista en muralismo y diseño participativo Un (1) profesional en Diseño Gráfico, diseño Industrial, licenciado en artes plásticas y/o afines, con experiencia mínima de un (1) año en desarrollo de procesos creativos, muralismo colectivo, intervención urbana o diseño con enfoque comunitario. Dirigirá un taller de creación plástica que incluirá conceptualización, bocetaje y ejecución de un mural con participación activa de jóvenes, articulado con los ejes temáticos de la Semana de la Juventud. REQUISITOS	X		ANDRES FELIPE MONTOYA CARDENAS El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Tallerista en muralismo y diseño participativo ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 25 de agosto de 2025.

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
			Fecha Aprobación: 18-07-2011	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1	
			Página 13 de 17	
No.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de un (1) año laboral en diseño.			CUMPLE
6	REQUISITOS Conferencista ambiental juvenil Un (1) profesional en Ingeniería Ambiental, Microbiología Industrial y/o afines, con experiencia profesional mínima de un (1) año en procesos educativos comunitarios. Su perfil incluye liderazgo en campañas o proyectos ambientales municipales. Estará encargado de ofrecer una conferencia reflexiva sobre sostenibilidad, responsabilidad ecológica y liderazgo ambiental en el contexto juvenil actual. Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia profesional mínima de un (1) año en	X		LUIGUI SEBASTIAN GONZÁLEZ MANRIQUE El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Conferencista ambiental juvenil ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 23 de agosto de 2025. CUMPLE

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
			Fecha Aprobación: 18-07-2011	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1	
			Página 14 de 17	
No.	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	procesos educativos comunitarios.			
7	Decorador de espacios temáticos Un (1) técnico(a) y/o tecnólogo(a) en Diseño de Productos o áreas afines, con experiencia comprobada en ambientación y decoración de espacios para eventos institucionales, culturales o juveniles. Será responsable del diseño estético, instalación y ambientación creativa de los escenarios de la Semana de la Juventud, en coherencia con los objetivos del evento, garantizando estética, funcionalidad y pertinencia simbólica. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia comprobada en ambientación y decoración de espacios para eventos institucionales, culturales o juveniles.	X		JENNIFER KATHERINE PRECIADO AYALA El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Decorador de espacios temáticos ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 23 de agosto de 2025. CUMPLE
8	Tallerista en arte circense Un (1) tallerista con formación básica y certificación en áreas circenses (clown, malabares, acrobacia o expresión corporal), con experiencia demostrable. Desarrollará un taller práctico dirigido a jóvenes, orientado al fortalecimiento de habilidades corporales, trabajo en equipo, coordinación motriz, creatividad y	X		FRANCY STEFANIA VARGAS VERDUGO El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Tallerista en arte circense ofrecido. CUMPLE.

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014	
			Fecha Aprobación: 18-07-2011	
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1	
			Página 15 de 17	
No.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	confianza personal a través de técnicas circenses inclusivas y seguras. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite certificación en áreas circenses (clown, malabares, acrobacia o expresión corporal), con experiencia demostrable.			El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 24 de agosto de 2025. CUMPLE
9	Tallerista en literatura y expresión escrita Un (1) licenciado(a) en Literatura con Maestría en Literatura o áreas afines, y experiencia mínima de un (1) año en docencia o formación en el área de lengua castellana, escritura o análisis textual. Dirigirá un taller enfocado en el desarrollo de habilidades de escritura creativa, lectura crítica y análisis literario, con perspectiva juvenil y enfoque participativo. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años,	X		LAURA MARCELA DURÁN DUARTE El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Tallerista en literatura y expresión escrita ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 23 de agosto de 2025. CUMPLE

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
			Fecha Aprobación: 18-07-2011
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Versión: 1
			Página 16 de 17

No.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	N O	
	Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de un (1) año en docencia o formación en el área de lengua castellana, escritura o análisis textual.			
10	Influencer invitado Un (1) influencer juvenil con presencia activa en redes sociales (mínimo 187.000 seguidores en Instagram), con experiencia en generación de contenido social, educativo o cultural. Participará como figura mediática para la difusión del evento, interacción en redes sociales, promoción de mensajes de liderazgo, inclusión y participación, y conexión directa con el público joven durante las actividades centrales. REQUISITOS Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia y presencia activa en redes sociales (mínimo 187.000 seguidores en Instagram), con experiencia en generación de contenido social, educativo o cultural	X		DAVID LEONARDO RUIZ NIÑO El proponente aporta Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal ofrecido correspondiente. CUMPLE. El proponente aporta hoja de vida correspondiente al Influencer invitado ofrecido. CUMPLE. El proponente presenta Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018, de fecha 23 de agosto de 2025. CUMPLE

NOTA: Se hace claridad, que el cumplimiento de los requisitos legales y de idoneidad del personal mínimo ofrecido en la propuesta, se verificará una vez adjudicado el proceso, y se hará la correspondiente **Evaluación Previa a la Suscripción del Acta de Inicio** a cada una de las hojas de vida, para verificar el cumplimiento de los requisitos planteados en la invitación y en el estudio previo.

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: R-GJ-014
	EVALUACION DE PROPUESTAS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA		Fecha Aprobación: 18-07-2011
			Versión: 1
			Página 17 de 17

CONCEPTO DEL EVALUADOR

Así las cosas, se estableció que la oferente **WBEIMAR LEONARDO BECERRA ZABALA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 1.052.401.471 de Duitama y con NIT No. 1052401471-7 se encuentra que CUMPLE, en consecuencia se recomienda al ordenador al Gasto, una vez se encuentra en firme el presente informe, adjudicarle al oferente descrito el proceso contractual de Mínima Cuantía No. CMI-2025047 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD VIGENCIA 2025"** por ser su oferta la más favorable para el municipio de Duitama.

La presente evaluación será publicada por un (1) día hábil en la página del SECOP II - <https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.8629286%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse> para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

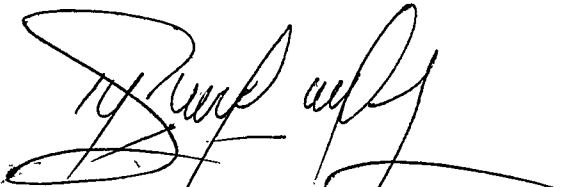
NOTA: Es preciso indicar que la evaluación de las ofertas, se dio de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación, por ende, se emite el informe por la Oficina de Contratación y por la Secretaria de Integración Social Dra. Laura Valderrama y el profesional Dr. Luis Guevara- Abogado Contratista (Sectorial donde nació el proyecto), teniendo en cuenta que la actual delegación de ordenador de gasto recae en el Secretario General, al respecto el Manual de Contratación, en la modalidad de mínima cuantía dispone:

Evaluar las ofertas presentadas.	Oficina de contratación / Secretario General previo concepto de la dependencia de origen en caso de ser necesario
----------------------------------	---

Duitama, 27 de agosto de 2025,

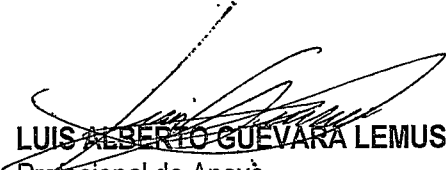
Verificación aspectos jurídicos,


YULY KATERINE NEIRA FLOREZ
Profesional Universitario (e)
Oficina de Contratación


KATHERINE SUNA RIVERA
Profesional de Apoyo
Oficina de Contratación

Verificación aspectos técnicos,


LAURA VALDERRAMA RINCÓN
Secretaria de Integración Social


LUIS ALBERTO GUEVARA LEMUS
Profesional de Apoyo
Secretaria de Integración Social